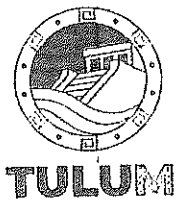


**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>	No. de Licencia:	1229	No de Expediente:	DGMTUSN 23-0608	
		Fecha de Autorización:	13	11	2023	
			DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	13 DE NOVIEMBRE DE 2023	A	13 DE MAYO DE 2024
--------------	-------------------------	---	--------------------

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>	
NOMBRE:	[REDACTED]

<b>UBICACIÓN DEL PREDIO</b>			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
[REDACTED]			CLASE CATASTRAL:
[REDACTED]			[REDACTED]

<b>DATOS TÉCNICOS</b>			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA M.	----	133.32	BARDA PERIMETRAL
PISCINA	----	60.05	AREA DE PISCINA PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA
P. BAJA	----	173.24	<b>1 VIVIENDA CUENTA CON:</b> ACCESO COMÚN CON ACCESO A TERRAZA, COCINA, ALACENA, SALA DE T.V., BAÑO, RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA. ESCALERAS, PART. DE MAQUINAS. <b>1 CUARTO:</b> CUENTA CON 1 RECAMARA, BAÑO COMPLETO, AL EXTERIOR: AREA DE PISCINA. <b>CUENTA CON 2 CARRILES DE ESTACIONAMIENTO.</b>
I. NIVEL	----	54.52	<b>PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE P. BAJA:</b> 1 RECAMARA CON CLOSET, AREA DE ESTUDIO Y PISCINA.
SUP. TOTAL (M²)	287.81 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 711.08 M²

<b>NORMATIVIDAD</b>			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2025 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	VALOR MÍNIMO DEL TERRENO (M²):	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	[REDACTED]	NIVELES:	2
DENSIDAD:	[REDACTED]	METROS:	9.00

<b>COSTO DE LICENCIA:</b>	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER NECESARIO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA	ING. CARLOS MARIO GONZALEZ	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LBM/CMSM/ABG  
 Recibo Original  
 24/11/2023  
 FOLIO: 1229